

BASES_
CONCURSO
DISEÑO MARCA CHILE





BASES

CONCURSO IMAGEN DE CHILE

“DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”

marcachile.cl / chilediseno.org

I. PRESENTACIÓN

Imagen de Chile es el organismo que tiene como misión promover la imagen de nuestro país a nivel internacional, por medio de la gestión de la marca país, para contribuir a su competitividad. En este sentido, su rol es gestionar la Marca Chile, articulando la labor de los principales sectores que construyen imagen tales como cultura, deporte, exportaciones, inversiones, turismo y relaciones internacionales, entre otros. Para esto, desarrolla alianzas con actores del sector público y privado, con el objetivo de alinear el mensaje en torno a Chile y posicionar, a través de sus acciones, los atributos distintivos de nuestra identidad.

En el marco de la misión de Imagen de Chile, se convoca al concurso “DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”, para el diseño de un producto nacional que represente y transmita la identidad de Chile en el mundo.

La estrategia para impactar positivamente la percepción de Chile en el extranjero, resalta atributos propios de nuestra identidad y busca ampliar, de esta forma, las posibilidades para la atracción de talentos, las exportaciones, la inversión extranjera y el turismo. En este sentido, cabe destacar que la Marca Chile es mucho más que una expresión gráfica, es un símbolo de lo que somos. Por eso, este concurso invita a traducir la riqueza y diversidad que nos caracteriza en un símbolo, manifestado en el diseño de un objeto, que comunique al mundo los valores de nuestro país, su identidad, territorio y materias primas, a través de un diseño innovador, sustentable y competitivo.

Este concurso otorgará a el o los proyectos ganadores la oportunidad de ser un diseño que nos represente en el exterior como parte de los productos de promoción país.

La invitación a participar está abierta a diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad chilena, residentes en Chile o en el extranjero, con estudios formales o informales, para postular de forma individual o a través de agrupaciones y oficinas de diseño; este concurso otorgará a el o los proyectos ganadores la oportunidad de ser un diseño que nos represente

en el exterior como parte de los productos de promoción país, y la evaluación estará a cargo de un jurado conformado por destacados profesionales del diseño, la academia, la industria y el gobierno designados por Imagen de Chile, que serán dados a conocer a través de las páginas web www.marcachile.cl y www.chiledisenio.org dentro del mes de Enero del 2018.

II. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Poner en valor a Chile como un polo de innovación, vanguardia y creatividad, que transforma los desafíos en oportunidades y que ofrece soluciones sustentables.
- Invitar a desarrollar propuestas de diseño de un objeto innovador, sustentable y ligado al territorio, que permita reconocer a Chile, tanto dentro del país como en el extranjero, y que puedan transformarse en objetos “embajadores” para Marca Chile.
- Contar con un diseño representativo que le sirva a Imagen de Chile para utilizarlo como elemento emblemático en sus instancias de difusión internacional.
- Poner en valor los objetos de diseño como un elemento identitario de la cultura chilena, que logren transmitir a nivel global nuestra identidad local.
- Evidenciar el talento de diseñadores, artistas y creadores de nacionalidad chilena residentes en Chile o en el extranjero, y destacar sus propuestas de creación en torno a una convocatoria abierta que busca un diseño que nos refleje como país.
- Convocar a la ciudadanía en torno a un objeto en el que se puedan ver reflejados, aunque no hayan participado directamente en su concepción o manufactura.

III. ETAPAS DEL CONCURSO

Primera Etapa: Postulación Digital

Todos los participantes interesados podrán realizar la postulación digital a través del ‘Formulario de Postulación’, al cual se accede desde www.marcachile.cl/concursodisenio.

Durante este período de postulación, deberán completar y adjuntar todos los antecedentes requeridos en los formatos solicitados que se detallan a continuación:

1. Datos, información general y categoría del participante.
2. Tipología de la propuesta.
3. Memoria de la propuesta (extensión máxima 600 palabras): descripción general, argumentos conceptuales, cuál es el aporte país y por qué lo hace meritorio de ser un producto representativo de Chile.
4. Ficha técnica del proyecto: características formales, dimensiones, materialidad, peso, entre otros datos que le parezcan relevantes a considerar.

5. Ficha de costos: costo unitario del producto, desglose de costos generales incluyendo producción y costos de supervisión y diseño.
6. 5 Imágenes Objetivo como máximo: podrán ser renders, fotografías o axonométricas, en los formatos pdf o jpg que no excedan los 2Mb cada una.

La recepción de los formularios estará abierta desde el viernes 15 de septiembre al miércoles 15 de noviembre de 2017, hasta las 23:59 horas. Una vez finalizado el plazo, un comité compuesto por representantes de Imagen de Chile y Chile Diseño seleccionarán las propuestas que pasarán a la segunda etapa.

Segunda Etapa: Prototipado

Los proyectos seleccionados en la primera etapa serán notificados vía correo electrónico entre los días lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2017. Desde el momento de su notificación comenzará el plazo para prototipar el objeto diseñado, con la mayor fidelidad posible en cuanto a detalles, materialidad y manufactura. Los costos de la realización de dicho prototipo, correrán por parte de los seleccionados.

Los prototipos finales podrá ser entregados entre los días, martes 2 de enero y lunes 8 de enero de 2018 (días hábiles entre 9:00 y 18:00 horas), en la Escuela de Diseño de la Universidad Católica, Campus Lo Contador (dirección: El Comendador 1916, Providencia, Ciudad Santiago) para la selección del (los) ganador(es).

Tercera Etapa: selección del proyecto ganador, menciones y exposición de los proyectos preseleccionados y ganadores.

Para la categoría Profesional se seleccionará un solo ganador y una mención honrosa. Para la categoría Estudiantes se seleccionará un solo ganador y una mención honrosa. Éstos serán dados a conocer en una ceremonia de premiación junto a una muestra de los proyectos seleccionados y ganadores durante el mes de enero de 2018. La fecha y el lugar se comunicarán oportunamente.

IV. REQUISITOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS DE OBJETOS A PARTICIPAR:

- Puede ser un producto diseñado exclusivamente para este concurso, o en el caso que sea un producto existente, deberá haber sido diseñado, desarrollado o prototipado en Chile dentro de los últimos 24 meses.
- Deberá ser producido en Chile, priorizando el uso de materia prima nacional y vinculación con nuestro territorio.
- Deberá considerar dimensiones y peso que sean adecuados para su transporte dentro de una maleta de viaje mediana. Deberá pesar máximo 1.5 kilogramos incluyendo el packaging, y medir máximo 30 cms. de alto x 30 cms. de largo x 30 cms. de ancho en versión cerrado o guardado.
- El diseño debe incluir una propuesta de packaging acorde con sus características.
- Debe ser diseñado para ser reproducido en serie. A modo de referencia, deberán ser producidas 25 unidades como mínimo en un plazo máximo de 60 días.

· Deberá ser económicamente viable y por ende, comercializable. El costo total de producción no deberá superar los \$100.000 pesos chilenos por unidad, incluido el margen para el autor. Su precio deberá tener relación con el valor percibido y sus atributos.

Materialidad: en el caso de uso de materias primas de origen vegetal, agrícola y/o animal, considerar que deben cumplir con normativas fito y zoonosanitarias del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para no presentar ningún problema de acceso a otros países.

V. TIPOLOGÍAS

Se podrá participar enmarcando los proyectos postulantes en algunas de las siguientes tipologías.

DISEÑO INDUSTRIAL Y DE PRODUCTOS:

· Productos de consumo para la vida diaria: utilitario, decorativo, instrumento, equipamiento deportivo, entretenimiento, electrodoméstico o iluminación.

DISEÑO DE INDUMENTARIA Y MODA:

· Diseño de indumentaria técnica y corporativa.
· Diseño de vestuario, textiles, complementos y accesorios.

DISEÑO GRÁFICO, EDITORIAL E IMPRESOS:

· Productos editoriales de carácter objetual.

VI. CATEGORÍAS DE PARTICIPANTES

Esta es una convocatoria abierta a personas naturales o jurídicas; estudiantes, profesionales y personas con formación autodidacta y estudios no formales, relacionados con el ámbito del diseño, de nacionalidad chilena, residentes en Chile o en el extranjero.

Se dividirán los participantes en 2 categorías:

ESTUDIANTES: mayores de 18 años.

PROFESIONALES:

· Diseñadores independientes
· Oficinas de diseño
· Artistas
· Creadores
· Agrupaciones de trabajo

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA

Innovación por Diseño (20%)

- Se reconoce un valor estratégico basado en cómo se aborda el problema o necesidad de diseño y cómo se diseña la solución o enfoque.
- Se reconoce un aporte al ampliar de manera positiva la experiencia de las personas y el entorno.
- Se reconoce un aporte en el uso de materiales y/o procesos productivos novedosos, con énfasis en el uso de materiales y tecnologías locales.

Calidad Formal y Coherencia (20%)

- Se reconoce que alcanza un alto grado de atractivo/ belleza como solución.
- Se caracteriza por su excelencia en su manufactura y elaboración del prototipo.
- Se reconoce una coherencia en las decisiones formales, materiales y/o tecnológicas percibidas.
- Se reconoce una coherencia entre el costo unitario final y el valor percibido/ valor de mercado del mismo.

Experiencia de Uso y Funcionalidad (20%)

- Se reconoce calidad en la percepción, interacción y usabilidad del producto, que genera valor a la experiencia del usuario.
- Se reconoce una comprensión desde sus prestaciones básicas, que aporta valor a la experiencia de uso individual y colectiva.
- Se reconoce claridad respecto a su deseabilidad, accesibilidad y significado para el usuario.

Compatibilidad Medioambiental (20%)

- Se reconocen características de valor en su ciclo de vida (utilidad > uso > desecho).
- Se reconocen componentes distintivos en su manufactura o implementación, relacionados con el ahorro energético, consumo consciente, reciclaje y/o sustentabilidad.
- Se reconoce un énfasis en la promoción de los valores asociados al cuidado del medio ambiente.

Identidad (20%)

- Se reconocen elementos identitarios de nuestro país, entendiéndolos como un conjunto de rasgos propios que lo hacen único y reconocible.
- A través del diseño se deberán potenciar él o los rasgos que lo hacen característicos.

VIII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

a) Premios:

- Premio DISEÑO MARCA CHILE Categoría Profesional:

Se premiará a un único ganador con un monto correspondiente a \$2.500.000 pesos chilenos, y la oportunidad de producir una primera serie de su diseño (más detalles en el siguiente apartado).

- Premio DISEÑO MARCA CHILE Categoría Estudiantes:

Se premiará a un único ganador con un iPad Pro.

b) Menciones y Reconocimientos:

- Mención Categoría Profesional
- Mención categoría Estudiante

Reconocimientos para los ganadores y las menciones

- Ser parte de la exposición que resultará de la convocatoria y eventualmente de la publicación que podría conmemorarla.
- Difusión del producto en medios y publicaciones referentes al concurso.

IX. SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA PRIMERA SERIE DEL DISEÑO GANADOR

El diseño ganador contará con un presupuesto de \$2.500.000 pesos chilenos para producir la primera serie, la cual debe ser de mínimo 25 unidades.

Cada objeto deberá contar con un packaging coherente con sus características y también deberá incluir una breve reseña del autor.

Este presupuesto, además de contemplar los costos de producción, debe considerar los costos de supervisión y diseño de el o la ganadora.

Todos los gastos de producción deben rendirse contra boleta o factura, al momento de la entrega de la primera serie a Imagen de Chile.

X. JURADO

El jurado estará conformado por:

- 1 Representante de la Asociación CHILE DISEÑO.
- 1 Representante del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- 1 Representante Empresas de Diseño.
- 1 Representante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Representantes de Imagen de Chile.
- 1 Representante Interdesign.
- 1 Representante Masisa.
- 1 Representante de Medios.
- 1 Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 1 Representante del mundo artístico.
- 1 Representante de ProChile.

En caso de que exista conflicto de interés por parte de un miembro del jurado en la selección y/o premiación, la persona o institución comprometida se abstendrá de participar en dicha votación.

XI. PLAZOS

Convocatoria: lunes 4 de septiembre al sábado 30 de septiembre de 2017

Recepción y Respuesta de Consultas: lunes 25 de septiembre al lunes 9 de octubre de 2017

Recepción de propuestas en formato digital: viernes 15 de septiembre al miércoles 15 de noviembre de 2017

Selección Primera Etapa: miércoles 15 de noviembre al lunes 20 de noviembre de 2017

Aviso Seleccionados Primera Etapa: lunes 20 al viernes 24 de noviembre de 2017

Desarrollo de Prototipos: viernes 24 de noviembre del 2017 al lunes 8 de enero de 2018

Recepción de prototipos: martes 2 de enero 2018 al lunes 8 de enero

Revisión de propuesta por parte del jurado: viernes 12 de enero de 2018

Ceremonia de premiación y exposición: por definir, enero de 2018

Difusión ganadores: por definir, enero 2018

Seguimiento producción unidades ganador: enero a abril de 2018

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El participante del Concurso “DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”, declara ser el único y/o titular de los derechos de Propiedad Intelectual, industrial y/o cualquier otra naturaleza que fuere procedente sobre el diseño de objetos innovadores y que puedan transformarse en objetos “embajadores” para Marca País. En tal carácter y de ser pertinente, el participante asegura y garantiza que ha obtenido previamente el consentimiento escrito de todas las personas e instituciones que hayan participado de manera directa e indirecta en la generación de este diseño. Asimismo, garantiza que este diseño innovador, es original, no corresponde a información confidencial, ni que no deba ser divulgado por cualquier causa o motivo, incluyendo derechos de la privacidad y/o publicidad.

Será responsabilidad de cada participante solicitar ante las autoridades competentes los registros de resguardo de Propiedad Intelectual e Industrial que ameriten según el caso, si así lo deciden quienes quieran proteger su diseño. Si la patente estuviera en trámite, esto no alterará la primera producción del diseño ganador.

Por su parte, IMAGEN DE CHILE no reclamará ningún tipo de derecho de Propiedad Intelectual e Industrial, respecto del diseño innovador que se presente en la postulación al concurso. Sin embargo los participantes autorizan que Imagen de Chile pueda reproducir las fotografías del diseño en medios impresos y virtuales, difundir y comunicar públicamente el diseño innovador por todos los medios de difusión o explotación actualmente conocidos o por conocer, pudiendo de esta manera utilizar el material resultante en los términos establecidos en las bases de licitación del Concurso “DISEÑO MARCA CHILE: Diseño local de alcance global”. En base a lo anterior, el 100% de las unidades de la primera partida, producida con los recursos económicos que el premio establece para estos fines, que correspondan al diseño del objeto innovador ganador de este concurso, serán cedidas a IMAGEN DE CHILE, pasando a formar parte del stock de material promocional de la marca Chile, en las cuales se hará mención expresa de su autor.

XIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES GENERALES

El solo hecho de participar en esta convocatoria implicará el conocimiento y aceptación íntegra y obligatoria de todos los procedimientos, requisitos y términos de estas Bases.

Toda situación no prevista en estas Bases será resuelta unilateralmente y según criterios propios,

por la institución convocante, Imagen de Chile.

XIV. ORGANIZA

Imagen de Chile
Asociación Chile Diseño

XV. COLABORAN

- Centro Cultural Palacio La Moneda
- Centro Gabriela Mistral
- Tienda Espacio Nacional de Diseño
- Codelco
- Arauco
- Masisa
- Encuentro Local
- Escuela de Diseño Pontificia Universidad Católica de Chile

